



fidh

Federación Internacional de Derechos Humanos

Lima, 19 de julio de 2007

Carta N° 210 -APRODEH-DESC

**Señor Doctor
Luis Peirano Falconí
Presidente del Tribunal de Ética
Consejo de la Prensa Peruana**

ASUNTO: Queja contra columnista
Andrés Bedoya Ugarteche,
del Diario El Correo

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted para saludarlo desde la Asociación Pro Derechos Humanos y expresarle nuestra preocupación por las constantes y sistemáticas expresiones del señor Andrés Bedoya Ugarteche, en el Diario El Correo, expresiones que agravan el honor y la dignidad de las personas.

En relación a los peruanos señala lo siguiente:

"(...)el "gloriosísimo pueblo" está compuesto, en su inmensa mayoría, por subvertebrados inútiles y a los que es muy fácil arrear hacia lo que sea". (Columna del 19/07/2007)

"Escribo para los pocos peruanos que saben leer y que hay que hablarles en su idioma." (Columna del 14/06/2007)

Aunque esas expresiones ofensivas pueden ser generales a todos los peruanos, con más frecuencia se produce una total descalificación de algunas personas con opiniones políticas diferentes:

"La excreta humalienta ya se quitó la careta" (columna 24.05.2007)

Enfatizando en el rechazo la ridiculización debido a sus rasgos físicos:

"No sé qué pasará el 2011, pero sugiero una plancha: Presidente de la República, Genaro Ledesma. Primer Vicepresidente, Juan Manuel

LA ASOCIACION PRO DERECHOS HUMANOS ES
MIEMBRO FUNDADOR DE LA COORDINADORA
NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS Y DE LA
RED CIENTIFICA PERUANA - INTERNET Y MIEMBRO
DE LA ASOCIACION NACIONAL DE CENTROS.

AFILIADA A LA FEDERACION INTERNACIONAL
DE DERECHOS HUMANOS (FIDH - PARIS),
LA ORGANIZACION MUNDIAL CONTRA LA
TORTURA (OMCT-SOS TORTURE-GINEBRA) Y
MIEMBRO DE LA COALICION DE ONGs POR
UNA CORTE PENAL INTERNACIONAL (CCPI).

Jr. Pachacútec 980 Lima II Perú Telf: (51-1) 431-0482 / 431-4837 / 424-7057 Fax:431-0477
postmaster@aprodeh.org.pe <http://www.aprodeh.org.pe>

Guillén, y Tercer Vicepresidente la congresista Supa. Una verdadera "Plancha Halloween", o "Movimiento hacia los Muppets". (Columna 12/07/2007)

En relación al idioma quechua señala:

(...) *el quechua no es idioma, sino una huevada sin escritura y con no más de 500 vocablos* (Columna del 19/07/2007).

Respecto a los habitantes de la región Sur el trato es sumamente despectivo, llamándolos "animales" y "subvertebrados". Veamos:

(...) *"los Teratopitecus peruvianus considerados erróneamente como "pueblo", avanzan instintivamente y por reflejo hacia su destino final: gritar, tirar piedras, quemar llantas, linchar autoridades, etc., sin tener el menor asomo de conciencia de por qué lo hacen. Igual que los zorros, igual que los guanacos."* (Columna 05/07/2007,).

(...) *"esa ciénaga maloliente infestada de sanguijuelas y bacterias patriarrojeras, mejor conocida con el campanudo y ostentoso nombre de "Macro Región Sur".* (Columna 12/07/2007).

Con mucha frecuencia se apela a la violencia en relación a esta población:

(...) *"Allí no caben banderillas, picas ni estoques. Allí hay que ser menos romántico. Allí hay que fumigar. Y si hay dubitaciones, Remember Pearl Harbor, Remember El Alamo, Remember El Arequipazo".* (Columna 12/07/2007).

Respecto a los aymaras se expresa de la siguiente manera, aludiendo a una posible intención de anexarse a Bolivia.

(...) *"no se puede confiar en ellos (no que alguna vez se pudo) para nada, salvo para linchar a sus congéneres de vez en cuando. Y pueden llevarse todo el departamento de Puno con ustedes, más la parte peruana del lago. Veremos si los pobres cruceños bolivianos pueden con esa terrible carga.*

Claro que ya no tendremos uros para entretener a los turistas y que les tiren maníes (a pesar del letrado que dice "Prohibido dar de comer a los Uros")" (Columna del 17/03/05)

Estas afirmaciones ofensivas se manifiestan también hacia Bolivia:

Un pobre país que debiera ser cercado y declarado nosocomio de enfermos mentales sin posibilidad alguna de curación" (Columna del 07/06/2007).

Hacia su presidente Evo Morales se expresa de esta manera:

"Esa cosa denominada "evo", esa suerte de "Yeti" andino, ese "abominable hombre de las punas", sin capacidad alguna de pensamiento -ni siquiera de reacciones reflejas- y que no es más que el polichinela del Cerdo Chávez." (Columna del 07/06//2007)

"(...) alguien ha sugerido que Morales debe ser declarado Persona non grata por el gobierno peruano. De acuerdo, siempre que antes se le declare PERSONA, posibilidad que yo niego."

"¿Evo Morales "persona"? ¡Por favor! ¿Cómo declarar "persona" a un ser cuya condición de Homo sapiens está en duda y más parece un australopiteco?" (Columna del 17.03.05)

En ocasiones, finalmente, hace gala de un discurso abiertamente racista:

"¿saben qué, indios de mierda? Ustedes no tienen complejo de inferioridad, ustedes SON inferiores. Y son inferiores porque son quechuas y aymaras. Recuerden que los nazis consideraban a los judíos como "raza inferior" y... ¿saben qué? para ellos los latinoamericanos eran una "subespecie". En otras palabras, menos que humanos: antropoides, primates. Mussolini solía decir que gobernar a los países latinoamericanos "non e difficile, e inutile", ¡y cuánta razón tuvo! Lo demostramos todos los días... con excepción de Chile (es que los chilenos son "blancos", pues). La estúpida "nación aymara" está combatiendo a "los españoles" ¿Habrán querido decir "blancos"? Vaya usted a saber lo que puede producir un pseudocerebro indígena. ¿Cuáles son los países más cagados de Sudamérica? Los tres que tienen indios, pues: Ecuador, Perú y Bolivia. ¿Qué tal, aymaras de mierda? ¿Les gustó mi racismo?" (06.01.05)

Creemos que las citas resultan sumamente ofensivas y no deben ser toleradas por ninguna persona que crea en la dignidad y el respeto a todos los seres humanos por igual.

Oportunamente nos hemos dirigido al señor Aldo Mariátegui, director de Correo para expresar nuestro rechazo frente a esta columna, pero él sostiene que Bedoya actúa dentro de la libertad de opinión, como se aprecia en la columna adjunta escrita el 28 de marzo del 2005.

Cabe mencionar que el artículo 32(2) de la Convención Americana de Derechos Humanos señala:

"los derechos de cada persona están limitados por los derechos de los demás, por la seguridad de todos y por las justas exigencias del bien común, en una sociedad democrática".

En este sentido, debemos entender que el ejercicio de ciertos derechos puede entrar en conflicto o colisión con los legítimos derechos de otros y, en tal medida, deben limitarse. En este caso, es claro que el derecho a la libertad de expresión está colisionando con la dignidad de las personas.

Por otro lado, la Convención Americana en su Art. 13(5) agrega una restricción que se conoce como "apología del odio":

"Estará prohibida por la ley toda propaganda en favor de la guerra y toda apología del odio nacional, racial o religioso que constituyan incitaciones a la violencia o cualquier otra acción ilegal similar contra cualquier persona o grupo de personas, por ningún motivo, inclusive los de raza, color religión, idioma u origen nacional".

El Pacto Internacional contiene una norma similar en su Art. 20.

Por estas razones, y en el entendimiento que la dignidad es fundamento de los demás derechos, por lo que debe tener la máxima protección frente al abuso de otros derechos, esperamos que se tome alguna acción para sancionar estos hechos y evitar que este columnista siga agravando y afectando la dignidad de las personas.

Quedando a la espera de su atención, le hacemos llegar los sentimientos de nuestra mayor consideración.

Atentamente,



Wilfredo Ardito Vega

Responsable del Área de Derechos Económicos, Sociales y Culturales
Asociación Pro Derechos Humanos

Adjuntamos:

-Columnas de Andrés Bedoya, 19/07/2007, 12/07/2007, 05/07/2007, 07/06/2007 y 24/05/2007.

-Columna del 28/03/2005 del Aldo Mariátegui, Director de Correo, en respuesta a numerosas cartas expresando preocupación por la columna de Andrés Bedoya.

